

## CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 14 DE MAYO DE 2014

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **miércoles 14 de Mayo** del año 2014 dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como de **11 once miembros de los 15 quince que integran el H. Cabildo Municipal**, presentando previamente por escrito justificante la Lic. Judith Sánchez Mendoza y los Regidores Dra. Claudia Angélica Hernández García, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo y Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, por lo que se dio inicio a la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE FUNDACIÓN DE MATEHUALA.
3. APROBACIÓN PARA QUE SE UTILICE EL MISMO FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL QUE UTILIZA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA S.A.P.S.A.M.
4. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento **Ing. Claudia Morales Pérez** realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Prof. José de Jesús Chigo Olivares (avisa que llega más tarde), C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes **11 once** de los 15 quince miembros de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presentes la mayoría de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo **hoy miércoles 14 de Mayo de 2014, siendo las 19 horas**, en el entendido de que todo lo propuesto, analizado y

sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la mayoría de sus miembros, pasamos al segundo punto.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, relativo a la presentación de propuesta y aprobación del Comité Organizador de la Feria de Fundación de Matehuala, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que como es de su conocimiento la pasada organización de la feria de fundación de Matehuala, tuvimos mucha dificultad con los vecinos del parque Álvaro Obregón, ya que afectábamos en parte los sistemas de salud, el ruido, la energía eléctrica, por lo que en sesión de Cabildo establecimos que ya no se realizarían ahí, por lo que quisiera que antes de designar el Comité Organizador, analizáramos primeramente, con qué contamos, qué recurso tenemos, determinar cuántos días estaremos participando, dónde la vamos a realizar, a quién podremos invitar, qué sentido le vamos a dar, si artístico, cultural, artístico-social, yo no tengo ningún inconveniente en que propongan o que se sancione a las personas que puedan organizar el evento, pero me gustaría que primero sancionemos todo lo anterior y ahora sí decirles a las personas que en base a eso presenten un proyecto, comenta que el año pasado propuso tanto a Pablo Navarro de Comercio como al Lic. Gerardo Linares, creo que la organización fue buena pero los reportes están pendientes, no sé si sea de dinero o de forma, pero no se ha cerrado la organización del ciclo anterior y yo quisiera que esto quede arreglado, el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** pregunta para cuando está contemplado lo del show de luz, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que van a ser dos fines de semana, y la inauguración sería dentro de los festejos de la feria, el primero podría ser el día 10 de julio, pero lo vamos a definir; Considerando que ahorita es muy difícil determinar quién será el organizador, salvo su mejor opinión, nos decía el contralor que platicando con el Tesorero oscilaba una cantidad entre \$200 y \$250 mil pesos, las fechas las pudiéramos establecer del 7 al 12 de julio, ver se pueda traer un artista el fin de semana, así como eventos culturales, y a lo mejor una vendimia más organizada, tal vez dos o tres restaurantes de la localidad para darle otro enfoque, el mero día es el 10 tradicionalmente nos iríamos al Ojo de Agua, y ahí se haría el acto cívico, en semana santa, vinieron bailables de Chihuahua, son tres horas de espectáculo, traen la historia de los tarahumaras, una cosa esplendorosa, la inversión es muy poca, hospedaje y un viaje a Catorce, (siendo las 19 horas con 13 minutos se integra el Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares), también para decir que hay una invitación para presentar la obra de teatro de García Márquez, nos cuesta 30 mil pesos pero puede ser recuperable o autofinanciable, son unas artistas muy reconocidas, el **Regidor Prof. José Luis Herrera de León** pregunta si se cobraría la entrada a la feria, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que a lo mejor no se cobra algunos días, sólo cuando se presente algún espectáculo, tal vez \$5 pesos el día del espectáculo o hasta \$10 pesos si traemos un buen show, y no lo haríamos muy grande, tal vez de las jardineras hacia el frente, pero como no vamos a tener variedad no cobraremos, podríamos invitar a un Municipio, el día de ayer hablé con el Presidente Municipal de Matlapa y está en la mejor disposición de traernos una muestra artesanal y puede ser el Municipio invitado y hacer el festival de la cecina le llaman ellos; se puede hacer una cabalgata, pero quisiera que el día de hoy nos

llevemos definido los días, la cantidad, y el giro que le vamos a dar, el año pasado si recuerdan muchos juegos no querían ponerse porque íbamos a hacerlo en Ferema, pero poniendo algún espectáculo si va a asistir la gente, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** dice que la idea es no cobrar, porque la gente está acostumbrada de esa manera, está bien que sea cultural, tal vez el fin de semana un grupo musical pagándolo con los recursos que maneja el Contador Mario, también lo de los locales pues en Ferema pagaban más que aquí en el Parque, eso tal vez es lo que hace pensar que no se tendría mucho éxito, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** comenta que hay que estructurarla bien, pues como se va a hacer el cambio, hay que apostarle y darle mejores condiciones a la gente para que puedan asistir, pues la gente se acostumbra, hay que hacerle mucha promoción o algo que los incentive a que acudan a aquellas instalaciones, por lo que considera hay que revisar éste asunto muy detenidamente, ver el dato exacto con el tesorero pues aunque sea cultural también hay gastos, que sean pocos días pero de calidad, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** comenta que también se pueden traer espectáculos que maneja la Secretaría de Cultura, piden nada más el transporte y la cena, Juan Carlos Díaz está muy de acuerdo en apoyarnos de esa manera, comentando que se puede manejar el mismo patronato de la feria de enero o algunas otras personas, pero ya se tendría que estar trabajando para manejar el cartel durante esa semana de la Feria de Fundación, e irse a entrevistarse a la Secretaría de Cultura viendo aquí con fomento cultural o la casa de cultura, la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** dice que también podemos pedir apoyo en San Luis para hacer un desfile, para hacerle promoción más a la feria, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** comenta que esto ya sería en la programación, pero aquí lo que se debe de definir es la fecha, cantidad y el sentido que le vamos a dar, ya después propondríamos a alguien, pero bajo ese esquema, se hacen invitaciones y ver qué proponen; Después de diversas propuestas el **Presidente Municipal** propone que se haga una comisión de tres personas quienes hagan el anteproyecto, proponiendo a Palacios, Maritza y José Luis, para que hagan el anteproyecto con fechas, cantidades, etc., y ya lo asentamos, proponiendo las fechas del 6 al 13 de julio, ya ustedes harán los ajustes en el anteproyecto, hay la cantidad de \$250 mil tentativamente, y darle una programación mixta más cultural que socio-artístico, que sea una fiesta de aniversario para el pueblo, en donde no se cobre para que sea un poco más atractivo, el **Regidor Prof. José Luis Herrera de León** comentando que convendría empezar a hacer la invitación a otros municipios, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** que ya comento que quiere invitar a Matlapa como Municipio, que entre en el anteproyecto; Después de diversos comentarios, se lleva a votación la propuesta ante todos ustedes y que me den su anuencia de que la Feria de Fundación sea del 6 al 13 de julio, con una cantidad aproximada de \$200 mil pesos, y que el sentido que se le dé sea cultural y artístico-,musical, preguntando por la afirmativa de ésta propuesta, **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Pasando al **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación para que se utilice el mismo formato de Declaración Patrimonial que utiliza Presidencia municipal, en el Organismo operador del Agua S.A.P.S.A.M., toma la palabra el **Ing.**

**Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que nos están solicitando, SAPSAM estaba entregando un formato de declaración patrimonial muy escueto, y la Auditoría Superior les está exigiendo un poco más, por eso se tiene que aprobar que el mismo formato de aquí se utilice allá, preguntando por la afirmativa, **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Como **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 19 horas con 45 minutos del día **14 de Mayo de 2014**, indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas analizados, propuestos y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-